

Aprueba Comisión pacto petrolero con EU (Reforma 28/03/12)

Aprueba Comisión pacto petrolero con EU (Reforma 28/03/12) La Comisión también ratificó en su puesto al consejero profesional Fluvio Ruiz por seis años más Por Alejandra López Cd. de México México (28 marzo 2012).- El acuerdo entre Estados Unidos y México que se firmó hace un mes, finalmente fue aprobado por la Comisión de Energía del Senado de la República, el cual estaba encargado de revisarlo. Ayer, durante su reunión ordinaria, el documento se aprobó sin cambios. De acuerdo con la Cámara de Senadores, los legisladores acordaron que el dictamen respectivo se elaborará en conjunto con la Comisión de Relaciones Exteriores América del Norte, para posteriormente ser sometido a la consideración del pleno para su ratificación. Este documento, por ser un tratado internacional, no puede tener modificaciones, sólo se acepta o se rechaza. El pasado 20 de febrero, la Canciller mexicana, Patricia Espinosa y la Secretaria de Estado, Hillary Clinton, firmaron este documento donde se detalla la forma de proceder por parte de ambas naciones en caso de que alguna petrolera encuentre un yacimiento de hidrocarburos que traspase la frontera en el Golfo de México entre los dos países. Durante su sesión de ayer, la Comisión también ratificó al consejero profesional de Petróleos Mexicanos (Pemex), Fluvio Ruiz, para mantenerse en suposición por otros seis años más luego de que tomar sus facultades hace tres. Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo Fecha de publicación: 28 marzo 2012